

# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, deha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas  
Número suelto..... 0,10 »  
Idem atrasado..... 0,16 »

Pago adelantado.

†

El Eminentísimo y Reverendísimo Señor Doctor

**Don Ciriaco María Sancha y Hervás**

Cardenal Presbítero de la Santa Romana Iglesia, del título de San Pedro in Montorio, in Urbem, Arzobispo de Toledo, Prímado de las Españas, Patriarca de las Indias Occidentales, Capellán Mayor de Su Majestad, Vicario General de los Ejércitos Nacionales, Comisario General Epistólico de la Santa Cruzada, Gran Canciller de la Real Academia de las Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas, Caballero del Collar de la Real y distinguida Orden de Carlos III, y condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, Senador del Reino, etc., etc.

FALLECIÓ

el día 25 de Febrero de 1909,

á las dos y media de la mañana,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

La Redacción de El CASTELLANO  
suplica á los lectores una oración  
por el padre cariñoso, afectuoso  
amigo y entusiasta protector.

SU CIENCIA.—Supo morir con la muerte del justo  
SU VIRTUD.—Le lloran los pobres

## Apuntes biográficos

del eminentísimo

## Cardenal Sancha.

En la noble región castellana, en la provincia de Burgos, en el pueblecillo de Quintana del Pidio, nació de humilde familia por los años de 1833.

Ingresó en el Seminario Conciliar de Santo Domingo de Guzmán, del Burgo de Osma. Allí permaneció largos años preparándose convenientemente en el ejercicio de la virtud y en el estudio de las ciencias eclesiásticas y sus auxiliares hasta recibir la Licenciatura en la Facultad de Teología, en el Seminario Central de Salamanca. En 1857, á los 23 años de edad, en atención al notable aprovechamiento con que había hecho su carrera científico-literaria, fué nombrado Catedrático de Latín, Religión é Historia, y posteriormente de Filosofía en el mismo Centro docente donde tanto se había distinguido por su afable carácter, por su laboriosidad y sus talentos.

En el siguiente año de 1858 recibió los Sagrados Ordenes hasta el Presbiterado; fué distinguido con el título de Examinador Sinodal de la diócesis y se opuso á la Canonja Magistral de Osma, haciendo brillantes ejercicios que por unanimidad le fueron aprobados.

Graduado en la Facultad de Sagrada Teología, ordenado de Sacerdote, demostró su suficiencia en las difíciles lides de las oposiciones mayores, se trasladó á Santiago de Cuba, donde el Sr. Arzobispo D. Primo Calvo Lope, condecorado de sus méritos, le nombró Secretario de Cámara y de la Subdelegación Castrense y Censor eclesiástico: era esto por el año de 1862. En el 1867 acompañó al Prelado en su visita á Roma con motivo de la celebración del Centenario de San Pedro y San Pablo, auxiliándole provechosamente en la contestación á las diecisiete preguntas que por escrito hizo Su Santidad á todos los Prelados de la Iglesia. En 1868, de regreso á Santiago de Cuba, vacante á la sazón en aquella Santa Iglesia la Prebenda Penitenciaria, tomó parte en las oposiciones verificadas al efecto, obteniéndola por votación unánime. Al fallecimiento del Sr. Arzobispo, siguió de Secretario con el Sr. Orberá

que fué elegido Vicario Capitular, Sede vacante.

En la vida del Emmo. Sr. Cardenal Sancha, este período es quizá el más notable y glorioso. Sufrió en él grandes sinsabores, pero se reveló en ellos tan notoriamente la firmeza de su fe y el temple de su alma, que desde entonces empezó á ser tenido como acreedor á los premios que deben otorgarse á los mártires del deber, á los mantenedores tenaces del decreto contra sus audaces conculcadores.

### Persecución.

En aquel tiempo en que D. Manuel Ruiz Zorrilla era Presidente del Consejo de Minis-

tros, y D. Amadeo de Saboya Rey de España, fué propuesto para ocupar la Silla vacante de Santiago de Cuba el Presbítero don Pedro Llorente y Miquel, Redactor de un periódico que entonces se publicaba en Madrid, intitulado *La Armonía*. El Romano Pontífice no quiso confirmar esta elección y no sólo denegó las Bulas, si que además previno á los Capitulares de aquella Iglesia, por medio del Cardenal Secretario de Estado, en 13 de Agosto de 1872, que no le entregasen la administración de la Diócesis por ser indigno moralmente de tan alta primacia. Ni la falta de condiciones canónicas, ni los consejos de cuantos trataron de disuadirle y estorbar su determinación de ir á Cuba con-

«sin poder ganar el sustento para mi subsistencia. La causa de esa severidad con que se me trata, es mi opinión religiosa, son mis creencias, es mi culto. Mi conciencia y mis convicciones no me han permitido reconocer por jefe de mi Comunidad Cristiana al Excmo. Sr. D. Pedro Llorente.» ..... pero «el Gobierno ha mandado que no se inquiete ni moleste á ningún ciudadano español por sus opiniones religiosas.... Y si me imputa algún otro delito común, ¿por qué no se me juzga por los Tribunales ordinarios y se me tiene en esta incalificable situación hace veinticuatro días sin haberse tomado declaración indagatoria? Yo no percibo renta alguna del Estado; la he renunciado desde el mes de Mayo por conseguir la independencia de mi conciencia, y por no ser grávido á mi Patria. ¿Qué razón hay para que por motivos de religión se me trate con la misma ó mayor severidad que una kábila morisca?»

Pero si estas súplicas y reclamaciones no consiguieron su libertad, un oficio del Arzobispo intruso, de fecha 3 de Septiembre, manifestando que en la ciudad de Santiago de Cuba, no había cárcel para los eclesiásticos en la que pudieran sufrir prisión, y que el Seminario no prestaba las seguridades convenientes, obligó á la Audiencia, no á darle la libertad, sino á trasladarle á la cárcel de los famosos criminales. No hay necesidad de ponderar la amargura que llevaría al atribulado corazón de aquel dignísimo Sacerdote esta inicua determinación.

Diez meses de prisión en estas circunstancias; un día tras otro, pasados en la zozobra, y podemos decir entre la vida y la muerte; y horas de amargura transcurridas en la soledad y el silencio; burlas continuas, tratamiento despegado, parécenos que son causa más que suficiente para haber quebrantado aquel corazón y vencido al mártir.

Sin embargo no sucedió así, y al fin salió á libertad con la frente erguida y tranquila la conciencia por haber preferido la muerte á la deshonra y el martirio á la justicia. Respondió á la prueba como Sacerdote, como discípulo de Cristo, y por eso, pasado el tiempo de la tentación y la lucha, vino el de la paz y la victoria, el regocijo y las aclamaciones de los buenos y la exaltación que todo el mundo concede á los hombres extraordinarios que no se rinden á la persecución y los tormentos, por conservar ilesa la santa moralidad de la conciencia. El Vicario de Jesucristo premió también su ejemplar conducta, nombrándole Auxiliar del Ilustre Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, siendo preconizado Obispo de Arcópolis, en Enero de 1876. Su Consagración se verificó en San Isidro de Madrid, por el expresado Cardenal, teniendo por Asistentes á los Ilustrísimos Sres. Obispos Carrascosa, de Avila, y Oliver, de Pamplona, y por Padrino al excelentísimo Sr. Marqués de Alava.

### En Avila.

Abraza este período de 1876 á 1882, en que fué preconizado Obispo de Avila, habiendo ejercido además los importantes cargos de Consejero de Instrucción pública y Director espiritual de la Reina Mercedes y de las Infantas de España. En los cuatro años que rigió la Diócesis de Avila, se reprodujeron los mismos hechos gloriosos, los mismos trabajos apostólicos y las mismas liberalidades, especialmente durante la Pastoral visita, en la que satisfizo muchas necesidades conforme iba conociéndolas. Fundó Asociaciones, restauró Templos, regularizó y dió vida á las Conferencias de San Vicente, construyó de nueva planta un edificio para la Comunidad de Religiosas Trapenses, y estableció Juntas para celebrar con el mayor esplendor posible el Centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús, y convertida su atención al Seminario, creó en él una sección llamada de San Juan de la Cruz, en la que se concedía y concede carrera gratuita á jóvenes pobres y de buenas costumbres, que mediante oposición demuestran aptitud para alcanzar estas plazas.



tra el beneplácito del Sumo Pontífice, ni la oposición que esperaba encontrar en aquel Cabildo en que sólo contaba con tres adictos, fueron bastantes á modificar su resolución de intrusarse como Arzobispo electo y Gobernador eclesiástico. Lo consiguió con la ayuda de la Guardia civil y con el apoyo franco y decidido de algunas Autoridades que favorecían la intrusión, y á despecho del Vicario Capitular que con su Secretario siguió ejerciendo la jurisdicción, y expidió una Pastoral condenando el acto realizado; contra la voluntad de la mayoría de los Capitulares, que resistieron dignamente al intruso, y con la repugnancia de la casi totalidad de los fieles, que siguieron adictos y sumisos á la Autoridad legítima.

Como en todas las luchas de las pasiones con la razón, de la fuerza contra el derecho,

por el momento triunfó la violencia y fué encausado por la Audiencia del territorio, y sentenciado á la pena de veinte meses de prisión correccional, con privación de ejercer en el reino, jurisdicción eclesiástica, Cura de almas, el ministerio de la predicación y al pago de la tercera parte de las costas y gastos del proceso.

En virtud de esta sentencia y en su cumplimiento, fué apresado, y de las consideraciones que se guardaron al ilustre preso, dan idea exacta las siguientes cláusulas que entresacamos de la exposición que dirigió al Gobernador superior civil de la isla de Cuba en 24 de Agosto de 1873. «Desde el día 1.º del mes actual—dice,—estoy sufriendo en este Colegio Seminario de San Basilio, una cruel é inhumana prisión, encerrado en un cuarto insalubre, sin poder respirar el aire libre,

Vacante el Arzobispado de Santiago de Compostela por traslación del Sr. Cardenal Payá á esta Silla, fué propuesto para aquella Santa Iglesia, que no llegó á gobernar porque, ya para terminarse ó terminado el expediente, aconteció el horrible asesinato del primer Obispo de Madrid D. Narciso Martínez Izquierdo. El Romano Pontífice, apreciando en su gran sabiduría la situación anormal y difícil en que quedaba la Diócesis de Madrid por tan deplorable acontecimiento y conceder de las especiales dotes de gobierno que adornan á Su Eminencia el Cardenal Sancha, dejó sin efecto su nombramiento para la Silla Compostelana, encargándole la Dirección de la Diócesis, esperando que lograría vencer cuantas dificultades se ofrecieran para su marcha normal y pacífica.

### En Madrid.

Tomó posesión de la Silla de Madrid-Alcalá en 8 de Septiembre de 1886. Desde esta fecha hasta el 11 de Julio de 1892, en que fué preconizado Arzobispo de Valencia, realizó tantos esclarecidos hechos que es imposible mencionarlos todos, aunque algunos son de tal magnitud y fueron de tan saludables efectos, que bastan para enaltecer y distinguir gloriosamente su Pontificado.

La colocación de la primera piedra del Seminario Conciliar, en 24 de Enero de 1801, fué un acontecimiento en la Corte; empezados inmediatamente los trabajos, al dejar la Diócesis tuvo la satisfacción de ver el monumental edificio fuera de la rasante.

Dedicó también su pensamiento al hacerse cargo de la Diócesis de Madrid-Alcalá, á disponer los medios de formar una solemne y numerosa peregrinación que tenía por objeto manifestar al Romano Pontífice la adhesión y amor de los españoles á su Sagrada Persona, con motivo de su aniversario jubilar. En el año de 1887, el Obispo de Madrid, que concibió el proyecto, se consagró á él por algún tiempo, casi en absoluto, y merced á su inteligente labor y actividad incansable, se formaron Juntas, y de tal modo dispuso las cosas, que muy pronto pudo invitar á los fieles á tomar parte en la manifestación religiosa por una Pastoral hermosísima, y no tardó en conocerse el entusiasmo de los católicos acudiendo multitud extraordinaria al llamamiento. Creyó conveniente presidir la peregrinación, y á Roma fué con numerosos católicos españoles á ofrecer al Vicario de Jesucristo en la tierra, el testimonio de su adhesión incondicional y filial afecto. El Soberano Pontífice tuvo gran consuelo con la visita de los españoles y confirmándose en el favorable concepto que del celoso Obispo tenía formado, como prueba de aprecio por sus merecimientos, le nombró Noble Romano y asistentes al Sacro Solio Pontificio, confiándole, al regresar, la misión honrosa de entregar en su nombre la Rosa de Oro á la Reina Regente de España.

Menos ruidoso, aunque no menos importante entre los múltiples hechos que enaltecen su Pontificado en la Diócesis de Madrid, es el arreglo parroquial y provisión de los curatos.

La celebración del primer Congreso Católico español, que tanto consuelo llevó al corazón del Padre Santo, es otro de los hechos aplaudidísimos por la Prensa nacional y extranjera, que seguramente ha de perpetuar su memoria. Tuvo por objeto adunar el pensamiento católico de España en la protesta continuada por la usurpación del poder temporal del Papa, y estrechar los lazos de unión para combatir juntamente al enemigo de nuestras santas creencias. El Sr. Sancha fué el iniciador de este medio poderosísimo para alcanzar fin tan laudable, y consiguió verlo realizado entre los aplausos entusiastas de los hombres más distinguidos por su saber y por su fe, aunque separados por opiniones políticas.

### En Valencia.

En 11 de Julio de 1892 fué preconizado para el Arzobispado de Valencia, posesionándose en Noviembre del mismo año.

En esta Diócesis, como en las demás que ha regido, se consagró á promover multitud de obras benéficas, dejando muchos recuerdos de su paternal gobierno. Practicó la Santa Pastoral Visita en casi todos los pueblos de su vasto territorio, y llevó á cabo el arreglo parroquial, cuya necesidad se dejaba sentir hacia muchos años.

Fuó también el iniciador del primer Congreso Eucarístico nacional, celebrado en la ciudad del Turia el 20 de Noviembre de 1893, que ha sido la más espléndida manifestación de fe en honor del Santísimo Sacramento del Altar que aquella ciudad ha presenciado, y el organizador de la gran peregrinación que en el año 1894 fué á Roma. Más de 18.000 obreros, presididos por el Arzobispo de Valencia, tuvieron la dicha de ser bendecidos por el Vicario de Jesucristo en la tierra. Tal vez para premiar su piedad, una vez más patentizada en estos religiosos acontecimientos, en el Consistorio celebrado en 18 de Mayo de 1894, fué elevado á la Púrpura Cardenalicia.

Por fin, distinguióse tanto por su actividad é iniciativas en el cargo de Presidente del Comité antimasonico español, que en el último Congreso celebrado en Trento quedó á gran altura el nombre de nuestra amada Patria. En 24 de Marzo próximo pasado, en Consistorio secreto, fué preconizado Arzobispo de Toledo.

### En Toledo.

Si su fe sufrió con firmeza en Cuba, su caridad se desbordó en Toledo; afable con todos, cariñoso amigo, siempre tenía en sus labios palabras de consuelo y en su mano encontraron alivio muchas penas. Protegió todas las asociaciones benéficas y estableció muchísimas.

La Catequesis recibió grandísimo impulso con su decidida protección y la Asociación de Damas Catequistas, extendida por toda España en poco tiempo, le considera como su fundador. El Circulo Católico, el Sindicato para obreros, el Montepío del Clero Toledano, la Asociación de Nuestra Señora de los Remedios y San Ignacio de Loyola, la Asociación de Señoritas Auxiliadoras de las Misiones, el Patronato de Escuelas Católicas, la de Sacerdotes de María Inmaculada, Sacerdotal del Divino Salvador, el Buleo Circular de las Cuarenta horas, y mil más que es imposible recordar ahora, donde su celo apostólico encontró un campo de acción social á la que dedicaba todos los esfuerzos de su hermosa alma.

En una población de tan poca vida como ésta, es más meritoria su prodigiosa labor, cuando las enfermedades disminuían sus fuerzas, pero no su entusiasmo, que le llevó al Congreso Eucarístico de Londres, pasando mil penalidades, y á la Presidencia de la Acción Social Católica, en la que ha trabajado como nadie, hasta que la muerte ha paralizado ese corazón sin desmayos, que mereció los elogios del Romano Pontífice con aquellas memorables palabras: *Tu sacerdocio y tu episcopado han sido fecundos, tanto en el orden religioso como en el civil.*

Sus enemigos dicen que era la diplomacia hecha Obispo. Amigos y enemigos reconocían en él un verdadero Apóstol, amigo de la paz, bondadosísimo y le respetaban y querían.

### El Cardenal Sancha como escritor.

Hace mucho tiempo que el escritor católico es mártir. Y no es el tormento de la crítica el que más agudos dolores produce en su alma; sabe que escribiendo cumple un deber, y el que dirán le tiene sin cuidado.

Lo que le apena y le entristece es ver que la semilla no dé fruto, que las piedras y las espinas del camino de la vida impidan el paso del progreso, que las tinieblas de la impiedad y la niebla de las pasiones no dejen paso á la luz de la Fe, que al obrar sobre el cuerpo social, produce el delicado y exquisito aroma de la Esperanza, que conforta y anima, el calor suave y vivificante de la Caridad, que es movimiento y vida.

Y como ni el que siembra ni el que riega es nada sin Dios, que da el incremento, el escritor católico, trabajador de la viga del Padre Celestial, con la acerada pluma, poda lo inútil y perjudicial para que no se pierda nada de la preciosa savia, productora del dorado fruto; procura unir estrechamente las ramas con la vid y se pasa la vida injertando en la tierra la vida que es del cielo. Lo demás le tiene sin cuidado; no hay en el mundo labor más penosa que el tratar de conquistar la fama y.... ni lo intenta siquiera.

Posible es que no haya acertado á describir la causa de tantos y tan admirables escritos como han salido de la castiza pluma del respetable Sr. Cardenal; pero si la modestia es al mérito como la sombra al dibujo, que le dá fuerza y expresión, desde aquellos artículos que publicó en *El Correo Setabense* acerca de las huelgas y de las relaciones entre obreros y patronos, hasta la Pastoral sobre la necesidad de la enseñanza del Catecismo, ha demostrado conocer como nadie las cuestiones sociales; su mirada de águila ha visto en seguida dónde estaba el mal, y ha dado al remedio en esos preciosos documentos, de tal modo, que cuando León XIII y Pío X enseñaron á la Iglesia Universal el camino del bien, hacia mucho tiempo que el Sr. Sancha hacia correr por él á sus ovejas. ¡Con cuánto menos que esto han pasado muchos nombres ilustres á la historia!

No se conservan en la magnífica Biblioteca del Palacio Arzobispal las obras del venerable escritor, y debo al cariño (1) algunos datos, que si el pequeño espacio de un artículo no les dá cabida, espere, Dios mediante, publicar en un libro. Hoy no puedo hacer más que un índice incompletísimo, y á pesar de eso, ¡cuánto trabajo y cuánto saber supone!

Libros como *El Kulturkampf Internacional*, *El régimen del terror*, *El Cisma de Cuba*; discursos como el de apertura del Seminario

(1) D. Marcelino Román, D. Francisco Yébenes y D. Jorge Abad, con su habitual bondad, me los han proporcionado.

Conciliar de la Habana, el que pronunció en la Unión Mercantil de Madrid y el de Los Seminaristas y el servicio militar, que tantos aplausos le valió en el Congreso Católico de Zaragoza; las Observaciones Pedagógicas que tanto se han alabado y las Cartas Pastorales á sus diócesanos de Avila, Madrid-Alcalá, Valencia y Toledo *Acerca de las malas lecturas*, *Un Seminario Diocesano*, *La devoción á la santa cruz*, *La religión base de la enseñanza*, *Congreso eucarístico*, *Peregrinación obrera á Roma*, *Dinero de San Pedro*, *Propagación de la fe*, *Reforma moral de la sociedad*, *Los libros pensadores*, *Obediencia á los Prelados*, *Confesión Sacramental*, *La vida cristiana*, *Mortificaciones corporales*, *Angustiosa situación de León XIII* y tantas otras, no se pueden escribir sin un profundo conocimiento de doctrina, personas y cosas, dotes inapreciables que posee como nadie.

X.

### Clínica egregia.

Era el ilustre Purpurado Sancha y Hervás un ser completamente excepcional. Lo reveló en vida con sus grandes obras, en la agonía con su incomparable resignación y en su muerte con algo, que ya diremos, capaz de distinguirlo del común de los mortales.

Repita quien sepa hacerlo dignamente el historial del sabio Cardenal. Cántense sus energías para defender las nobles empresas, su caridad, paño de lágrimas de innumerables menesterosos, su ciencia resplandeciente en cien ocasiones, su patriotismo que le indujo á arrostrar los riesgos de largo viaje sin más fin que velar por el brillo de la Iglesia en España.... Cántese la excelencia de quien, hijo de padres humildes, llegó á poderoso sin perder la humildad, cumpliendo como pocos el mandamiento de «amar al prójimo como á sí mismo y á Dios sobre todas las cosas».

Yo no he de invadir el terreno reservado á quienes, por su virtud ó su sabiduría, poseen la autoridad bastante para hacer el panegirico del insigne Prelado, cuya muerte lloramos Modesto obrero de la ciencia médica, haré un boceto de historia clínica, sin más objetivo que rendir culto á la verdad, deshaciendo errores periodísticos, ni otro deseo que rendir el último tributo de admiración al gran Cardenal Sancha, cuyo vivir no guarda armonía con su padecer; prueba evidente del dominio de un alma templada para el sufrimiento sobre un cuerpo quebrantado por crónica dolencia.

Tenía nuestro Prelado temperamento sanguineo-nervioso y, según me indicó su médico de cabecera, el Sr. Fando, una diátesis artrítica, que sin llegar á exteriorizarse en francas manifestaciones reumáticas ó gotosas, había engendrado una especial idiosincrasia gastro-hepática. El aparato digestivo era en el Cardenal Sancha un *locus minoris resistentie*.

¡Cosa chocante! Los enfermos de estómago é intestinos son, por regla general, seres tristes, atrabiliarios, de faz contraída.... Sancha era alegre, jovial, de cara sonriente, amigo de poner en cada frase el sello de su personal aticismo. Nadie, por su aspecto exterior, hubiera juzgado que padecía una constipación crónica, verdadera parestia intestinal, origen de continuas molestias, ligeramente mitigadas por el uso que el enfermo hacia de las aguas de Cestona y de otros recursos terapéuticos.

Un estado gripal, ó *grippal*, como han dicho los periódicos hablando en francés, convirtió la parestia intestinal en *enteroplejia* (parálisis del intestino). Aun hubimos de albergar esperanzas, porque la infección era moderada y los recursos farmacológicos que se podían emplear eran poderosos y eficaces. Todo dependía de las complicaciones, del modo de comportarse el pneumogástrico, ese gran cordón nervioso, conductor de la vida, que anima el corazón, los pulmones, el estómago, el intestino; que regula la acción del gran simpático; y que á modo de atento vigia nos demuestra en los estados páticos el peligro, el riesgo, el principio de la agonía, la proximidad de la muerte.

Y el pneumogástrico se afectó, no sin que antes para mayor contrariedad la auto-intoxicación debida á la reabsorción parcial de productos residuales—potasa y amoniaco de las heces, materias colorantes y sales biliares, principios orgánicos de los restos fecales—estimulase el cerebro, envenenando el protoplasma de las células nerviosas y dando origen á violento delirio de mal agüero clínico, que alteró por unas horas la equilibrada y potente inteligencia del ilustre paciente, que volvió en sí gracias á las agudas punzadas de unos cuantos anelidos (*Hirudo medicinalis*) que se aplicaron á nivel de las apofisis mastoideas....

Después la hecatombe, la lucha desesperada para reanimar un organismo ruinoso que se declaraba vencido sin combatir solamente el corazón, digna metrópoli de un apa-

rato circulatorio, joven por su vitalidad, desafió á los invisibles gérmenes que amenazaban reintegrar á la tierra un cuerpo caduco y al cielo un alma pura y elevando la tensión arterial, contrayéndose con inusitada energía, luchó hasta el fin. Momentos antes de expirar el Cardenal aún se notaba el pulso en la radial.

La muerte del Prelado Sancha y Hervás ha sido la muerte del justo Su agonía placida, lenta, la entretuvo en besar repetidas veces un crucifijo, en dar á los que le rodeaban el lecho su bendición, en darla igualmente á todos los diócesanos.

Y ¡qué consolador espectáculo! Todos, absolutamente todos los que en el Palacio Arzobispal estaban, desde la sobrina de su Eminencia, que desoyendo consejos facultativos ha sublimizado su dolor con el heroísmo; desde el Sr. Santiuste que en perpetua vigilia ha sido incansable ordenador de cuanto se ha creído útil para el egregio enfermo; desde el Capellán, que ha reflejado continuamente en su rostro el más profundo sentimiento y en sus palabras la más cristiana resignación; desde.... todos, repito, no ha habido sino fieles cumplidores de un sagrado deber, competencia en el cuidado, aspiración de perfectibilidad.—*Antonio Piga.*

### Últimos momentos.

Después de recibida la Extremaunción, alternaban en la asistencia, además de los dos Médicos de cabecera Sres. Fando y Piga, el Ilmo. Sr. Obispo y los familiares de Palacio. Haciendo un esfuerzo bendijo el egregio enfermo á Clero y fieles del Arzobispado y asimismo á los presentes, haciéndolo en particular á su sobrina D.<sup>a</sup> María Sancha, quien no se ha separado ni un instante de la cabecera del enfermo, principalmente las últimas cuarenta y ocho horas, sosteniéndole la cabeza y ayudándole á bien morir con jaculatorias que repetía el agonizante, y cuando esto no podía contestaba Amén, Amén. Por fin, rodeado del Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, familiares y Sr. Mayordomo, y asimismo de sus sobrinos Sr. Santiuste y su señora D.<sup>a</sup> María, expiró á las dos y treinta minutos de la madrugada, vertiendo dos lágrimas que fueron piadosamente recogidas en un pañuelo por su citada sobrina.

### El entierro.

El domingo, á las diez y media de la mañana, el Cabildo, en traje coral, se trasladó á la Capilla de Palacio, donde, cantado un Responso, se organiza la comitiva, formada por un piquete de la Guardia civil, asilados y pobres con hachas, representantes de Cofradías y Asociaciones, Cruces Parroquiales, Seminaristas y Josefinos, Clero Parroquial, Cabildo Metropolitano con cruz y capas pluviales, Prelados asistentes, de Valencia, Madrid, Sigüenza, Urgel, Cuenca, Plasencia, Badajoz y Jaén, oficiante, que será probablemente Monseñor Rico, Nuncio de Su Santidad; macero del Arzobispado, guión, ilustrísimo Sr. Obispo Auxiliar, llevando el palio cardenalicio, cuyas borlas serán llevadas por el Mayordomo M. I. Sr. D. Pedro Cadenas y por el Secretario de Cámara D. Marcelino Román; familiares conduciendo en bandeja de plata la birreta y solideo, caja mortuoria, adornada con las insignias de las Diócesis que ha gobernado; bastón y fajín de Capitán General, collares de las reales y distinguidas órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica, piezas y arzones de artillería, guardia de honor con bandera y música, presidencia, en la que irán el Infante don Fernando; Ministros de Gracia y Justicia, Guerra é Instrucción Pública; el Marqués de Aguilar de Campóo, en representación de S. M. la Reina; representantes del Cabildo y de la familia del finado, comisiones de Senadores, Centros de enseñanza y Corporaciones de Toledo, de acción católica de Madrid, acompañamiento y particulares, cerrando la comitiva un Escuadrón de Caballería. Fuerzas de Infantería cubrirán la carrera, situándose la Caballería y Artillería en las plazas del tránsito, uniéndose á la comitiva en columna de honor á su paso por la calle de Jesús y María, plaza de San Juan, calle de Jardines, plaza de San Vicente, calle de Alfileritos, Sillería, plaza de Zocodover, calle del Comercio, Hombre de Palo, Arco de Palacio, plaza del Ayuntamiento y Puerta Llana, por donde entrará á la Catedral.

Al llegar el cadáver del ilustre Purpurado al borde de la sepultura, situada en frente de la Capilla de San Pedro, entre las dos primeras columnas de la tercera nave, se cantarán Resposos, y las fuerzas harán las descargas de ordenanza. Durante la fúnebre ceremonia doblarán las campanas, y las piezas de artillería, situadas en el Tránsito, harán salvas. El Batallón de la Academia, que formará en la plaza del Ayuntamiento, desfilará el primero por delante del cadáver, al que se tributan los honores de Capitán General con mando en plaza.

**Funerales.**

Los días 1, 4 y 5, á las diez y media, en la Capilla de San Ildefonso, se celebrarán solemnes honras, estando á cargo del señor Magistral la oración fúnebre del día 4; las vigiliás serán los días 28, 3 y 4 terminado el Coro de la tarde.

\*\*

**El testamento.**

Las principales disposiciones son sufragios y limosnas, algunas mandas de poca importancia y su hermano y sobrino heredarán... una deuda de más de seis mil duros. Los pobres eran su constante preocupación y decía con mucha sal, que no había hecho voto de pobreza, pero que lo cumplía.

Cuando fué á Londres al Congreso Eucarístico del año pasado, le dijeron en el Ministerio de Estado que no había dinero presupuesto para el viaje. El representante de España tuvo que pedir prestado para efectuarlo.

No hace mucho tiempo que su familiar el bondadoso D. Francisco Yébenes, le anunció que no tenía más que dos camisas y estaban en estado deplorable.

No has debido decirlo delante de éste, contestó con gracia, es capaz de contarlo en el periódico y van á decir que el Cardenal es un descamisado.

Su Mayordomo D. Pedro Cadenas, tuvo que llamarle muchas veces al orden. Ya ves, me decía, las cuentas son enemigas de los pobres. Estos matemáticos lo hacen al revés, en vez de saber el dinero que falta, debían saber el medio de que no hubiera pobres.

¡Descanse en paz corazón tan bondadoso!

\*\*

**Telegramas.**

La noticia de la enfermedad cundió rápidamente y el cariño y la gratitud llevaron á Palacio Arzobispal innumerables telegramas que no publicamos por falta de espacio. Merece especial mención el del Romano Pontífice con quien le unía estrecha amistad:

Roma, 22.—Su Santidad envía amado enfermo Bendición Apostólica, pidiendo al Señor le conforté y consuele con perfecto abandono divina voluntad.—*Cardinale Merry del Val.*

Después del fallecimiento, los ilustrísimos Sres. Obispo Auxiliar y Deán Sr. Guerra, han estado constantemente recibiendo cartas y telegramas, manifestaciones de las innumerables simpatías que su talento y bondad despertó en su paso por la tierra, hé aquí algunos:

Madrid, 25.—Reciba muy amado señor Obispo para sí y para Episcopado español mi sincero y profundo pésame por tan grande pérdida. Le agradeceré me avise día del entierro.—*Nuncio Apostólico.*

Sevilla (Palacio), 25.—Profundamente conmovido, recibí triste nueva; reciba mi sentido pésame y el de la Reina por fallecimiento del virtuoso Cardenal, á quien tan sincero afecto profesábamos todos.—*Alfonso.*

Palacio Madrid, 25.—Secretario de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina, apenada profundamente por tristísima noticia fallecimiento del Sr. Cardenal, me encarga envíe á V. I. á ese Cabildo, en su agosto nombre, el más sentido pésame, compartiendo su pena por pérdida tan sensible.

Palacio Madrid, 25.—Con profunda pena hemos sabido la muerte del Cardenal Sancha, y le enviamos, así como á todo el Cabildo, nuestro más sentido pésame.—*María Teresa. Fernando María.*

Madrid (Palacio), 26.—Reciba con el Cabildo mi más sentido pésame por fallecimiento Sr. Cardenal.—*Isabel de Borbón.*

Sevilla, 25.—Envío expresión profundo dolor extensiva familia y familiares pérdida inmensa para Iglesia española.—*Arzobispo Sevilla.*

Valencia, 25.—Envío sentidísimo pésame usted, demás familiares y Cabildo. Dígame día señalado para entierro. Deseo concurrir.—*Arzobispo.*

Madrid, 25.—Reciba sentidísimo pésame y ruegole diga día y hora entierro y funeral.—*El Obispo.*

Sigüenza, 25.—Profundo pésame por fallecimiento de nuestro querido Metropolitano. Deseo saber sepelio.—*Obispo.*

Madrid, 25.—Ministro Gracia Justicia. Gobierno se asocia al duelo general por pérdida Cardenal Primado, y al expresarlo enviando sentido pésame, añado testimonio

vivo personal sentimiento. Espero me dé V. S. aviso de día entierro.

Madrid, 25.—Haga presente al Cabildo mi pésame más sentido por fallecimiento señor Cardenal, dolorosísima pérdida para la Iglesia española. Ruega á Dios por su eterno descanso. Asistiré al funeral.—*Obispo Madrid.*

Palacio Sevilla, 25.—La Reina y yo nos asociamos de todo corazón á la pena de ese ilustre Cabildo Metropolitano, enviándole el más sentido pésame por el fallecimiento del Emmo. Sr. Cardenal Sancha, al que nos unían viculos de gratitud y acendrado afecto.—*Alfonso.*

Madrid, 25.—Presidente Senado.—Envío á V. S. é ilustre Cabildo sentido pésame por fallecimiento Emmo. Cardenal Sancha.

Roma, 26.—Nombre Santo Padre y mio envío muy sentido pésame grande y dolorosa pérdida Diócesis. Su Santidad bendice de corazón Cabildo, Clero, fieles.—*Cardinale Merry del Val.*

**Apuntes de mi cartera.****Novedades muy viejas.**

Nunca escribimos más gustosamente ni con más desembarazo los propagandistas católicos que cuando nos lleva la mano, por decirlo así, el suscriptor ó el lector á quien en nuestros modestos trabajos nos dirigimos. El público de un periódico es siempre la mejor *musa inspiradora* de los jornaleros del periodismo. Entre éstos y aquél debiera mantenerse abierta todos los días y á todas horas una corriente continua, no de simpatía silenciosa y platónica, sino de trato familiar, de correspondencia epistolar y hasta de cariñosa convivencia. Yo que conozco muy bien lo que acontece en las redacciones del *Consultor de los Ayuntamientos* y del *Boletín de Administración Local* (magníficas y utilísimas publicaciones jurídicas), cuyos redactores apenas tienen tiempo para contestar á tanta carta, á tanta consulta, y á tanta pregunta que como gratos nublados llueven siempre, todos los días y á todas horas en aquellas oficinas—siento cierto linaje de tristeza al considerar que no suele acontecer lo mismo en las redacciones de los periódicos católicos....

Digo esto, señores y amigos míos, á cuento de una carta que he recibido esta semana, carta suscrita por un mi amigo y suscriptor de EL CASTELLANO, y en la cual se apuntan algunas cosas buenas acerca de las cuales no habrá más remedio que decir algo y aun algo en estas mismas columnas.

Pero entre tanto, y para no decir de mi propia minerva lo mismo que dijo (hace ya la friolera de treinta y cinco años) el Maestro de todos los periodistas y propagandistas que escribimos á estas horas y trabajamos en tierra de España—ahí van las propias palabras del gran Maestro de todo el mundo y ante cuyo venerable nombre hay que quitarse el sombrero:

Decía, pues, D. Félix Sardá y Salvany en su *Revista Popular* lo siguiente el año del Señor de 1874:

«Muchos artículos de los nuestros los hemos escrito precisamente por inspiración, digámoslo así, de personas que nos son enteramente desconocidas, pero cuyo celo y buena voluntad son dignos de toda alabanza. Desearíamos que nuestra *Revista* fuese popular, no sólo por ser leída del pueblo, sino hasta porque el pueblo colaborase en ella del único modo que él puede hacerlo, que es poniéndose en comunicación con nosotros para que demos forma y expresión á sus pensamientos y deseos. De este modo la *Revista* sería, no sólo amiga y consejera del pueblo fiel, sino eco suyo, reflejo fiel de sus aspiraciones, voz de su corazón, y medio cariñoso de comunicación entre sus hijos. Vamos á decirlo con franqueza: nunca escribimos con mayor calor y espontaneidad, como cuando nos han dado el tema un humilde trabajador ó una sencilla madre de familia, que con mal trabadas razones y quizá con pésima ortografía nos han escrito pidiéndonos que hablásemos de tal ó cual cosa que á ellos les parece sería de oportunidad, ¿Y quién ha de saberlo mejor que ellos, que experimentan á todas horas y más de cerca las necesidades que aquejan al pobre pueblo en nuestros días? Anímense, pues, los pobres, los oscuros, los desconocidos; escribanos del mejor modo que Dios les diere á entender, que nosotros tendremos á grande honra hacernos como sus secretarios y amanuenses, y escribir luego sobre lo que ellos nos dictaren, cuando buenamente se pueda, ya que en tiempos estamos en que no todo se puede imprimir. Expliquennos los errores que cundan en sus pueblos, los abusos que allí se observen, guardando la ley de la caridad de no citar nombre de persona alguna que pueda resultar menoscabada en su fama, y al mismo tiempo las buenas obras que se emprendan,

los rasgos de fe y de cristiana valentía dignos de mención, y sobre todo las conversiones que obre la gracia de Dios en los corazones de nuestros hermanos extraviados. Si las plumas mejores de España nos ofreciesen su cooperación en la santa empresa que cuatro años há sostenemos—no nos tendríamos por tan dichosos como si lográsemos alcanzar esta constante colaboración del pueblo sencillo, á quien con preferencia nos dirigimos. Nuestros amigos, que siempre nos han comprendido, nos comprenderán también esta vez, y harán de su parte todo lo que puedan para contribuir al logro de nuestras comunes aspiraciones, la gloria de Dios y de su Iglesia, y el provecho de nuestros hermanos».

Hasta aquí son palabras del egregio SARDA Y SALVANY, las cuales no han menester más comentario práctico por parte nuestra que el que se encierra en la última palabra del *Padre nuestro*, es decir, en la clásica palabra AMEN, que según Fr. Luis de León no solamente significa «*asi sea*», sino que también quiere decir «*asi fué, asi es y asi será.*»

J. Marin del Campo.

Mora de Toledo 22 de Febrero de 1909.

**Una carta de D. José Nakens.**

Queridos compañeros en el ministerio parroquial: He recibido una carta de Nakens, la cual no dudo que haya también llegado á vuestras manos; porque ella se dirige á todos los clérigos españoles, para que cooperemos con él en la campaña que tiene emprendida para expulsar á las Ordenes religiosas del territorio español.

La carta en cuestión principia así:

**«Carta de un impío.****A los clérigos españoles.**

Con curiosa atención mire Ud. esto y no mire á quien lo dice; que por la boca de una sierpe de piedra sale un caño de agua cristalina. No he encontrado más á propósito que ese párrafo para comenzar esta carta, que dirijo á los clérigos de España.

Yo, como ellos saben, soy un hombre sin religión ninguna, que combato la católica constantemente, no por considerarla mejor ni peor que otras, sino por ser la que predomina en España, matando todo ideal progresivo. Y hago esta mi presentación en la forma que más puede perjudicarme, á fin de que los señores á quienes dirijo esta carta no puedan sospechar siquiera que trato de predisponerlos en favor mío para proponerles algo que me conviene, cuando precisamente trato de lo contrario: de hablarles de algo que les conviene mucho á ellos: la expulsión de las Ordenes religiosas.

Sí, voy á emprender esa campaña, beneficiosa para España entera, especialmente para el clero secular. Claro que yo no la hago con la mira de favorecerle; mentiría si tal dijera; mas como resultara favorecido el día que la expulsión se verificase, le advierto que cometería una gran tontería, tomando ahora á pecho lo de la expulsión, cual si se tratase de algo que le concerniera ó perjudicara. Nada tan distante de los intereses del clero y de la religión misma como el predominio de la frailería».

Estos son los dos primeros párrafos de la carta; pero como es larga, la iremos copiando y comentando poco á poco.

Antes de principiar hemos de hacer la biografía de ese señor que hace un llamamiento al Clero parroquial para una obra nefanda, antipatriótica y anticristiana.

Fresca permanece aún en las piedras de la calle Mayor la sangre nobilísima de los soldados españoles que, en aras de su Patria y de su Rey, murieron ante la cobarde agresión de un villano que se educó en una escuela sin Dios. Las manchas salpicadas de esa sangre española, que aparecen como rosas exuberantes en medio de las rocas calcinadas que fundió la dinamita, y que la vista del viajero recuerda con horror, son manchas que ennegrecen el alma traidora de un discípulo del que hoy se llama redentor de España.

Ese monumento que la piedad y el patriotismo levantó en el sitio regida á los héroes que sucumbieron sin pelea, es un documento perpetuo que desafía á los cobardes, que ante la magnitud de un crimen nefando, su acusadora conciencia puso en fuga al autor, y el peso del delito descargó el arma homicida sobre su cabeza.

Dos nombres han pasado á las páginas del terrorismo, teñidos con la tinta del odio más repugnante: Morrals y Nakens. El primero autor de esa escena innoble, cobarde y sangrienta que el 31 de Mayo de 1906 presenció Madrid y el mundo entero, que envió sus Embajadores para asistir, engañados, á su propio sacrificio, si la mano de María Inmaculada no detiene los primeros pasos. Escena horrible que arrancó la indignación general, menos al encubridor Nakens, que preparó el regicidio y después puso en fuga al autor, dándole posada, dinero y ropa para culpar á los frailes del atentado, como pre-

parados tenía, este villano cómplice, á unos hombres de su raza que proclamasen tal calumnia.

Este es Nakens; éste es el que la Patria herida denunció á los Tribunales para que asumiera la responsabilidad que le cabía, y según el fallo de la ley, quedó en prisión, prisión que se le quitó por las súplicas incessantes del partido liberal y democrático, que para mayor borrón é ignominia se hizo cómplice de los cómplices anarquistas dándole libertad y pregonando su inocencia.

Este es el que ha dirigido una carta á todos los Sacerdotes de España para que cooperemos á su obra revolucionaria y anarquista: la expulsión de los pocos frailes que la anterior revolución dejó.

¿Con qué autoridad se dirige Ud. á los Sacerdotes, que tenemos la gran misión en el mundo de llevar la paz á las conciencias, á la familia y al pueblo?

¿Quién es Ud. para que con cinismo repugnante nos llame á las filas anarquistas y abduquemos de la consigna santa que nos dió el Redentor del mundo?

¿Con quién nos compara Ud. al dirigimos una carta que nos llena de oprobio, y al considerarnos capaces de secundar sus planes anticatólicos y subversivos para la Iglesia y para la sociedad?

Un licenciado de presidio que debía arrastrar una cadena perpetua, y que se pasea libremente, porque políticos sin fe y sin patriotismo le consiguieron el indulto, desea la cooperación de los Sacerdotes seculares, á quienes llama en su *Motín* escoria de la sociedad y enemigos del progreso humano.

Sr. Nakens, si para Ud. no hay religión, ni Dios, ni hada, y hace veinticinco años que viene en su periódico difamando, calumniando y matando al Sacerdote secular, ¿para qué le llama Ud. hoy á su compañía?

¿Es que los anarquistas, sus hermanos, sus compañeros, le han dejado por embustero, ó es que el Sr. Maura, en sus admirables leyes de represión, gloria de la legislación penal moderna, no los consiente tirar más bombas y quiere, por lo tanto, hacer la revolución pacífica valiéndose de los misioneros de la paz?

La tranquilidad me falta, al tener que tratar este punto, estando ausente el promotor; pero no dejo de comprender que el que es capaz de anparar el crimen lo consuma hasta el sacrificio.

Quiere Ud. expulsar al fraile de España, valiéndose del Sacerdote secular, para después expulsar á éste, eso nunca lo conseguirá. Vuelva Ud. á su procedimiento del terror, arroje bombas, siembre las callos de cadáveres, incendie Ud. los Conventos, arrase usted los Templos, que antes de traidores, serán esos frailes y esos Sacerdotes, esos soldados y esos niños, mártires que derraman su sangre por su pueblo y por su fe.

¿Quiere el Sr. Nakens adictos á su causa como Ferrandi y otros desgraciados?; por ahí debía haber principiado.

El Párroco de Oñas del Rey.

**CARTA ABIERTA**

Sr. D. F. G. Plaza

Zarza Capilla.

Mi distinguido señor: En el núm. 266 de EL CASTELLANO, leo con placer un artículo firmado por Ud., titulado *¡Muy bien dicho!* Lo he leído con gusto, porque manifiesta el entusiasmo y devoción de Ud. hacia la imagen prodigiosa de la Santísima Virgen, venerada bajo el título de Guadalupe. Aquí terminaría esta carta, aplaudiendo á Ud. por ello; pero queda algo en dicho artículo, al aludirme personalmente, que me conviene rectificar, tanto para que las cosas no queden tergiversadas, cuanto para que quede en su lugar el patriotismo que Ud. invoca. Con disgusto entro en la rectificación á que Ud. me obliga, porque entiendo que ciertas cosas no pueden decirse en la Prensa, por la prudencia que para tratarlas requieren. Procuraré tocar lo principal de su artículo, con propósito de no volver más sobre ello.

Por seguro puede Ud. dar que no ha recibido las noticias por el *alto conducto* que supone en premio á su devoción, porque por él las hubieran dado más exactas.

No se trata de levantar en la Parroquia de Santiago un altar á la Virgen de Lourdes, por la sencilla razón de que ya estaba levantado, haciéndose todos los sábados del año la *Felicitación sabatina á la Inmaculada*. Deduzca Ud. de aquí, que no podía pedir para eso á la *caritativa Condesa de Bornos*, como usted dice, porque á esta señora le consta bien el hecho anterior; y habré de decirle más, y es: que la piedad, celo y esplendidez de la Sra. Condesa, no necesita estímulo de su Párroco, porque siempre se adelanta á las necesidades de su Parroquia. Y sobre esto, hago punto final, porque celosa aquélla de la recompensa eterna, por sus buenas obras, cuida de que los hombres, con su aplauso, no disminuyan la retribución.

Tampoco D. Ramiro podría decirme: *que adquiriera una imagen de Nuestra Señora de*

**Guadalupe, y la colocara en la Iglesia.** El señor Penitenciario sabe, que en la Parroquia de Santiago hay, de hace siglos, un altar con imagen de talla de la Virgen de Guadalupe, de Extremadura; desconocida tal vez por usted, á pesar de ser la *Virgen de sus amores*, y haber estado algún tiempo en Toledo. Lo que el Sr. Valbuena preguntaba es: ¿por qué no se restablecía la Hermandad que había existido allí en otro tiempo? Le expuse las razones que para ello había, que no son para exponer en la Prensa.

Ya ve el Sr. González Plaza cuán inútilmente acumula admirado preguntas sobre preguntas. ¿No conoce el Párroco aludido á la Virgen de las Villuercas? ¿No conoce su historia? ¿No tiene noticia de sus prodigios? etcétera, etc. Esto estaría suficientemente contestado, si no cupiera aquí otra rectificación, que en parte confirma lo expuesto. «*Hoy, gracias al celo de los dos últimos Párrocos y á la Comunidad que los guarda, aquellos tesoros (los de Guadalupe) están libres de rapaciad.*» No desconozco, y bendigo el celo de tales señores; pero me parece que se olvida el Sr. Plaza de los que nos trajeron las gallinas. Sin el constante celo, cuidado é influencia de los Arzobispos de Toledo, hace tiempo que, para deshonra de España, no existiría Guadalupe. Y en ese resurgimiento de gloria para el monumento histórico, los Arzobispos toledanos han ido á la cabeza. Tres solos hechos contemporáneos lo demuestran plenamente. El señor Monescillo (q. e. p. d.) hizo ir allí á su Obispo Auxiliar buscando medios para organizar una peregrinación, que no pudo realizarse. El actual Arzobispo, Sr. Sancha, al nombrar una Comisión que organizase las fiestas del Jubileo de la Inmaculada, entre las prescripciones que dió figuraba la de una peregrinación á Guadalupe. Como último individuo de ella perteneció á esta Comisión, con mi buen amigo D. Ramiro, y sabe Dios que se hicieron para ello potentes esfuerzos, teniendo que rendirlos á la realidad, sin que pudiera verificarse más que la de Talavera. Insistió en sus propósitos, con voluntad de hierro, el señor Cardenal, y las peregrinaciones á Guadalupe se realizaron al fin. Los Arzobispos de Toledo han conservado y restaurado Guadalupe, y hay que hacerles justicia.

Por lo que á mi afecta, mi devoción á la Virgen es universal, y en todas las latitudes es mi Madre; y bajo cualquier advocación es la *Virgen de mis amores*. No excluyo á la de Guadalupe, ni entro en el más ó menos de los prodigios realizados, porque no quiero parecerme á lo que se dice afirman de su Cristo los de un pueblo vecino; pero si hubiera usted consultado la lista de suscriptores de la Revista de ese Santuario, encontraría mi modesto nombre desde su primer número.

Y vamos á la nota de españolismo de que usted se ocupa.

La Santísima Virgen, conocida con la advocación de Lourdes, se proclama la *Inmaculada Concepción*; y Ud. sabe que es tan español este Misterio, que, al par del Augusto Sacramento, lo bendecimos y alabamos en España: que en este misterio los españoles se amantan; que *Maria Inmaculada* era la protectora de nuestra gloriosa infantería cuando, en los tiempos de apogeo de Guadalupe, se gaba laureles en todos los campos del mundo; que es, en fin, la Patrona de nuestra hermosa España, y que como eloquentemente decía en el último Sermón del Triduo el Sr. Deán: «habrá aparecido en Francia, pero para ello ha vestido el color de nuestro hermoso cielo y la brillantez de nuestra espléndida luz, colores con que la adivinó el pincel de nuestro español Murillo, y para recordar á los españoles que es su Virgen y su Madre, trae en las manos el Rosario del español Domingo de Guzmán».

Sabe Ud. muy bien que las devociones no se imponen en el ánimo ni con fusiles, ni con proclamas más ó menos entusiastas, sino que el espíritu de Dios inspira donde quiere, pudiendo apenas los hombres vislumbrar sus altísimos designios, y ciego ha de ser el que no vea el por qué de la aparición en tierra francesa. Pero podemos afirmar que en las condiciones en que se encuentra la Iglesia, la aparición de Lourdes interesa y es, por tanto, del mundo entero. Ante el naturalismo de nuestro tiempo, es la afirmación de lo sobrenatural; ante la apostasía rebelde á la Autoridad de la Iglesia y del Romano Pontífice, es la confirmación más alta de una Autoridad infalible; ante el sensualismo que corroe las sociedades, es el llamamiento á la penitencia y la oración, y ante tantos hombres extraviados en nuestros días por educación y prejuicios, es luz, verdad y consuelo. ¡Cómo no ha de interesar esto al mundo entero! No y no: la *Virgen de Lourdes no la ha puesto allí Dios para los franceses* solos. El culto de la Virgen, bajo todas sus advocaciones, no tiene otros límites que los del Catolicismo, en el espacio y en el tiempo; y sea cualquiera el título con que se venera, no creo faltar al patriotismo adorándola al pie de todos sus altares.

Cree que, á pesar de sus preferencias, acabará Ud. por convenir en esto último; y guardando sus entusiasmos para los no convencidos, reciba un apretón de manos de su afectísimo seguro servidor y Capellán,

J. M. Campoy.

Toledo III-7-909.

## NOTICIAS

**Aldeanuevo.**—Hállanse alarmados los vecinos de esta población con motivo de haber llegado, procedentes de Madrid, personas contagiadas y haber sido recibidas sin las precauciones sanitarias, no obstante los acuerdos tomados por el Municipio. La debilidad y condescendencia de la Autoridad local es, con este motivo, muy censurada, y á ella le cabrá no poca responsabilidad si el contagio se propagara.

**Orgaz.**—A Nuestro distinguido amigo D. Lucas Bravo le han operado la catarata que le tenía sin vista, habiendo salido de la operación con toda felicidad; reciba nuestra enhorabuena.

**Sonsea.**—El celoso Curra Párroco de esta villa ha gestionado y tiene concedido una misión en bien de sus feligreses. En breve irán dos Padres de la Compañía de Jesús á darla, y teniendo en cuenta el espíritu religioso del vecindario, se aseguran ópimos frutos.

**Navamorcuende.**—El día 21 del que cursa, en el sitio denominado «Viña cerrada», del término de esta villa, se le presentó al vecino de Torrijos Pedro Galán Arriero un hombre como de unos veinticinco años, el cual, amenazándole con un cuchillo, le exigió el dinero que llevara, viéndose precisado dicho Pedro, ante las insistentes amenazas, á entregarle siete mil pesetas que llevaba consigo, desapareciendo al instante el autor de tan sagaz atraco.

La Guardia civil practica activas gestiones en averiguación del autor del hecho referido.

**La Guardia.**—Hállandose vacante en el Juzgado municipal de esta villa la plaza de Secretario, se ha anunciado á fin de que los que aspiren á ocuparla puedan solicitarla en el término de quince días, á contar desde el día 25 del actual.

**Chueca.**—Por disposición del Sr. Alcalde de este pueblo hállase depositada una potra que fué huiada en este término por el guarda jurado, á fin de quien acredite ser su dueño pueda pasar á recogerla, previa justificación y abono de gastos ocasionados.

**Mora.**—En la mañana del día 25 del que cursa se inició un incendio en la casa núm. 4 de la calle de Martínez Campos, propiedad del vecino D. Gumersindo Redondo Martín.

El siniestro fué de alguna consideración, quedando destruida parte de la casa.

Las pérdidas han sido calculadas en 1.000 pesetas próximamente, y afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

**Ocaña.**—En la casa de la vecina de esta villa D.<sup>a</sup> Victoria Román se ha cometido un robo en la noche del día 22 del que cursa, llevándose los ladrones 750 pesetas en billetes del Banco de España, una capa de caballero, tres cubiertos de plata y dos pañuelos de merino de ocho puntas, de señora.

Los ladrones no han sido habidos.

A tal efecto, la Guardia civil y demás Autoridades judiciales practican activas gestiones en averiguación del autor ó autores del mismo.

## DE LA CAPITAL

Desde el 25 de Enero se halla enfermo con pleuresía el Sr. Arcipreste de esta Catedral D. Agustín Manglano.

Aunque muy mejorado, su estado es todavía muy delicado, y no puede salir de casa por la mucha debilidad que siente.

Nos alegramos de la mejoría y deseamos su total restablecimiento.

En el tren de las diez y media de la mañana, procedente de Madrid, llegó el miércoles último á esta ciudad el nuevo Gobernador civil Sr. Conde de Casa-Segovia, siendo recibido en la Estación por el Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, algunos Diputados provinciales y otros elementos oficiales.

El sábado pasado dirigió la Capilla de Reyes el siguiente telegrama al Sr. Obispo de Jaca:

«ILMO. SR.:

Real Capilla Toledo le felicita y á su Clero Parroquial por reciente nobilísima renuncia ventajosa aparentes proyecto supresión Diócesis.—*Capellán Mayor.—Capitular Secretario.*»

Se ha recibido afectuosa contestación del señor Obispo agradeciendo la manifestación de la Real Capilla.

El jueves 25 de los corrientes, en el tren de la tarde, marchó, con dirección á la Corte, el que fué Gobernador civil de esta provincia Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma.

Las fiestas del Carnaval celebradas en esta capital han resultado lo que pronosticábamos: muy desanimadas, tanto en disfraces como en los bailes; estas fiestas, ya lo hemos dicho muchos veces, están llamadas á desaparecer en Toledo.

Según hemos oído, dentro de muy poco tiempo, ha de ser provista en definitiva la plaza de Médico numerario de la Beneficencia municipal de esta capital, vacante desde el fallecimiento de D. Tomás Gómez de Nicolás.

El pasado sábado se inauguró el nuevo café titulado *El Español*, instalado en la calle del Comercio. En la misma casa y en el principal se inaugurará, en breve, el nuevo Círculo *Casino de Toledo*.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha sido nombrada Maestra interina de la Escuela pública de niñas de Villafra de los Caballeros D.<sup>a</sup> Elisa Pérez de Bustos; y por el Rectorado, Maestro, también interino, de la Escuela pública de niños de El Toboso, D. Evaristo Yébenes y Ramos.

El día 2 de Marzo próximo termina el período voluntario para satisfacer el impuesto de carruajes de lujo.

Los dueños ó encargados harán su exacción antes de esta fecha en la Depositaria municipal, y pasada que sea dicha fecha, se hará efectivo el importe con los recargos del 5 y 10 por 100 determinado por instrucción.

Se dice que para la próxima semana debutará en el coliseo de Rojas una Compañía del llamado *género chico*, y que, con autorización del Empresario de dicho teatro, se representarán cuantas obras inmorales figuran en el moderno repertorio de zarzuelas.

En el *Boletín Oficial* correspondiente al jueves último se inserta la relación de los reclutas que han de incorporarse en la zona de esta capital el día 1.º de Marzo próximo venidero.

La subasta de las armas de caza recogidas por la Guardia civil durante el presente mes, tendrá lugar en el cuartel de mencionada fuerza el día 1.º de Marzo próximo, á las once de su mañana.

El 20 pasó á mejor vida D.<sup>a</sup> Josefa Genover y Sanz, madre de nuestro constante suscriptor y distinguido amigo D. Eduardo Carrillo.

El 24 Sor Agueda González y Mendibe, Hermana de la Caridad de los Establecimientos Reunidos. Ambas tuvieron la dicha de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Papal.

Y en la madrugada de hoy el conocido artista, socio fundador del Sindicato de Obreros Católicos, D. Ignacio Montañés. También éste recibió los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

Reciban los dolientes nuestro sentido pésame y oren nuestros suscriptores, como oramos nosotros, por el descanso eterno de los finados.

Con motivo de los ejercicios que los Reverendos Padres Jesuitas darán desde el 1.º de Marzo á las señoras de esta ciudad, los cultos del Primer Viernes de mes se unen á la meditación y plática que empieza á las cuatro de la tarde.

## ÚLTIMA HORA

Al entierro del Sr. Cardenal vendrá el Presidente del Senado y el Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad Real.

El Ilmo. Sr. Obispo de Barbastro, no pudiendo asistir por estar enfermo, ha comisionado á D. Joaquín de la Madrid y Arespachoga para que le represente.

El Excmo. Sr. General de División don Luis Huerta y Urrutia, mandará las fuerzas. Dos Batallones de Alumnos, el Regimiento Cazadores de María Cristina, 2.º de Caballería y una Batería del 5.º Regimiento montado de Artillería.

El Ilmo. Sr. Deán y Cabildo gobiernan la Diócesis hasta que, pasado el entierro, se nombre el Vicario.

Terminado el entierro se dirá una Misa en la Capilla de Nuestra Señora del Sagrario con objeto de que puedan muchos fieles cumplir con el precepto.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**Cuarenta Horas.**—Días 28 de Febrero y 1.º de Marzo, Parroquia de Santiago Apóstol; 2 y 3, Parroquia de Santos Justo y Pástor; 4 y 5, Iglesia de Santa María Magdalena, y 6, Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

**Iglesia de Padres Carmelitas.**—Todos los días á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, Misa rezada.

El domingo, quinto de San José, á las ocho, Misa de Comunión general en el Altar del Santo. Por la tarde, á las cinco, Rosario y Sermón, que predicará el R. P. Pío de San Luis Gonzaga, Ejercicio de los Siete Domingos de San José y Gozos al Santo Patriarca.

El viernes, á las cinco de la tarde, Vía Crucis.

**Oratorio de San Felipe Neri.**—El domingo no habrá Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

El martes y el viernes se hará el Ejercicio del Vía Crucis al toque de las Oraciones.

**Iglesia de San Ildefonso.**—Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola para sirvientas y artesanas, se terminarán el domingo 28, á las seis de la mañana, que será la Comunión con fervorines y Bendición Papal.

Para señoras empezarán el lunes 1.º de Marzo, á las cuatro de la tarde, con la Plática preparatoria, y terminarán el domingo 7 del mismo, á las ocho de la mañana, con la Misa de Comunión general y Bendición Papal.

El Ejercicio de la mañana comenzará á las nueve con la Santa Misa y lectura durante ella, signiéndose la Meditación, y el de la tarde á las cuatro.

Todos los domingos y días festivos de Cuaresma, durante la Misa de seis y de diez, se expodrá algún punto de doctrina.

El día 1.º de Marzo, al toque de Oraciones, el Ejercicio de las Animas, predicando el Sr. Bermejo.

El día 5, primer viernes de Marzo, á las ocho, la Misa de Comunión. Por la tarde, á las cuatro, con Exposición, siguen los actos de los Ejercicios á las señoras y concluyendo con la reserva.

**Convento de Gaitanas.**—La hora de exponer á Su Divina Majestad durante el próximo mes de Marzo, será á las tres y media, y la de Reservar á las cinco y media de la tarde.

El domingo, quinto de San José, por la mañana, se celebrará el Ejercicio de los Siete Domingos de San José como de ordinario.

**Convento de Santa Isabel.**—Solemnes cultos dedicados al Glorioso San Antonio de Padua por las señoras Asociadas de la Pía Unión, durante todos los primeros martes de cada mes. El día 2, primer martes de Marzo, á las ocho de la mañana, será la Misa de Comunión general en el Altar del Santo.

Por la tarde, á las cinco y media, se rezará el Rosario de San Antonio, seguirá el Sermón, Ejercicio correspondiente al día, terminando con el Responsorio, Antífona y Oración del Santo.

Será orador el Sr. Dr. D. Juan Chamuel.

La entrada á la Iglesia será por la plazuela de Santa Catalina.

**Convento de San Antonio.**—Todos los días, á las siete de la mañana, se celebra la Misa Conventual. Por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

## SE VENDE

una mesa de despacho con su pupitre y cinco cajones, y una mesa de comedor de nogal.

Darán razón: Plazuela de Santa Isabel, núm. 4.

## Hotel Imperial y Restaurant Alcázar. 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.